

Cali, agosto 29 de 2024.



TEMAS DESTACADOS:

- [Consejos para viajar por carretera](#)
- [Niña murió en una balacera](#)
- [Anuncian 'plan tortuga' en Cali](#)

■ Movilidad argumenta interferencia

Autoridades de Cali denuncia a veedores ante Fiscalía por obstruir operativos de tránsito



Foto: Redes sociales de Alejandro Eder

CALI

Jueves 29 de Agosto, 2024

La Secretaría de Movilidad presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la Nación, señalando a un grupo de presuntos veedores ciudadanos de incurrir en presuntos delitos relacionados con la obstrucción de la función pública.

Esta surge tras un incremento en los incidentes donde estas personas, identificadas en varios puntos de control de tránsito en la ciudad, habrían interferido activamente en los operativos realizados por la entidad.

Según el subsecretario de Movilidad, Gustavo Orozco, los denunciados, que se presentan en los operativos portando prendas que aparentan pertenecer a organizaciones de vigilancia ciudadana, incitan a los ciudadanos a desobedecer las órdenes de tránsito, además de desviar el tráfico en vías públicas.

Recibe nuestras noticias en tu correo electrónico

¡Suscríbete sin ningún costo a nuestro boletín de noticias!

[Haz clic aquí](#)

Melatonina: hormona del sueño profundo

DIARIO OCCIDENTE www.occidente.co

DESTACADO

LO MÁS VISTO

LO MÁS RECIENTE



[Aves Cali: conozca la finca adaptada para avistar pájaros](#)



[Nuevamente atracó la "manada", un grupo de moteros que aterroriza a Cali](#)

Cali



[Nueva modalidad de robo en cajeros automáticos en Colombia](#)



[Aparece extraño animal nunca antes visto en el Valle del Cauca](#)



[Macabro hallazgo en Yumbo: posible matadero de humanos y animales](#)



Estos actos fueron catalogados por la Secretaría de Movilidad como una interferencia directa en la labor de los agentes de tránsito, constituyendo una obstrucción a la función pública.

“Hoy estamos a gente poniendo una denuncia contra presuntos veedores por actos que para nosotros con el metal, que estamos llegando a la Fiscalía hoy, constituyen delitos especialmente la obstrucción de la función pública esto particularmente lo hemos visto de forma recurrente en distintos puntos de Cali con estas personas que usando prendas supuestamente teorías ciudadanas”, afirmó Orozco.

La Secretaría de Movilidad informó que recopiló un amplio conjunto de pruebas que fueron presentadas como evidencia en la denuncia.

“Es que estos supuestos de veedores están incitando, no solamente a que se irrespete la ley y se irrespete las órdenes que imparten los agentes de tránsito en los puestos de control. Recurren a formas intimidatorias y agresivas, diciéndole a los agentes que están cometiendo actos ilegales, que los puestos de control son ilegales, que no acaten las órdenes de acercarse un puesto de control y además desviando el tráfico en las zonas donde hay puesto de control”, aseguró Orozco.

Todo bajo la ley

Las autoridades locales recalcan que todos los operativos de tránsito realizados en la ciudad se encuentran amparados por el marco legal vigente, específicamente bajo el Código Nacional de Tránsito, y que los actos de obstrucción que se están denunciando no solo dificultan el trabajo de los agentes, sino que además podrían constituir un delito grave.

Las autoridades realizan un llamado a la ciudadanía para que respete y acate las órdenes de tránsito impartidas durante los operativos, y reiteró que los controles seguirán implementándose con el fin de garantizar la seguridad vial en la ciudad.

En paralelo, las autoridades informaron que los ciudadanos tienen derecho a realizar grabaciones de los operativos de tránsito como una forma de garantizar la transparencia y legalidad de los procedimientos.

No obstante, dejó en claro que estas acciones deben enmarcarse dentro de un ejercicio de vigilancia pasivo y no deben interferir con la labor de los agentes.

Por último, la Secretaría de Movilidad de Cali reiteró su compromiso de seguir colaborando con la Fiscalía en la identificación y procesamiento de los responsables, al tiempo que continuará con los operativos de control de tránsito en la ciudad para asegurar el cumplimiento de las normas viales.
